
BIOGRAFIA DE YARUMAL

DR. EMILIO SOTO DIAZ

1941

Nota: Este libro se transcribió exactamente igual al original, respetando la ortografía y la redacción utilizadas en la época.

El Municipio de Yarumal es uno de los más importantes que tiene el departamento de Antioquia. Figura, en mi concepto, en el cuarto lugar del escalafón de municipios. Tiene una superficie de ochenta kilómetros de latitud, por setenta de longitud. Fué poblado por una serie de hombres ilustres. Imponente era en otras épocas el Concejo de esta población, pues componíanlo hombres serios; importantes, que le daban honra al municipio. Entre ellos figuraron los señores Jacinto Palacio, Sebastian Mejía, Emilio Soto, Francisco Euse, Joaquín Mejía, Ignacio Hernández, Faustino Rivera y otros, no menos sobresalientes troncos de la raza, que actualmente tiene la ciudad. A estos señores les tocó iniciar el progreso del pueblo; progreso moral y material. Y fueron ellos los que le dieron lustre a nuestro municipio, importantes hombres públicos que han desempeñado puestos honoríficos en la República, tales como el doctor Navarro Euse, ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia; doctor Carlos Mejía médico notabilísimo, que le dió prestigio a la Academia de Medicina del departamento; doctor Félix Díaz, médico y cirujano quién ejerció su profesión en esta población con brillante éxito y fué el más caritativo. El pueblo aún lo lamenta, es decir los que lo conocieron. Actualmente cuenta también con ingenieros de prestigio, tales como el doctor Mariano Roldán y otros en distintas profesiones.

Aquí nacieron los sublimes poetas Epifanio Mejía, Donato Navarro y Juan C. Ramírez, cantores de la Montaña que le dieron lustre y nombre a nuestra patria chica.

La población de Yarumal está en el centro de su territorio, y de allí se desprenden las carreteras y caminos que lo ponen en comunicación con otros distritos y poblaciones. Tiene hoy Yarumal, un bonito parque, que le imprime gran belleza; varios edificios modernos y obras importantes como el Matadero Público. Pero carece de alcantarillado y acueducto, y hasta la fecha los dirigentes de la población no se han preocupado por esa mejora de suma necesidad e importancia...

Las rentas del Municipio montan a ciento diez mil pesos anuales, dinero que se reparte mal, porque a dos cuadras de la plaza no tiene ni calles.

Tiene, también la gran obra del Seminario de Misiones. Su edificio es digno de conocerse. Está regentado por un cuerpo honorabilísimo de sacerdotes, ilustrados y competentes. El Evdo. Padre Martínez está también construyendo el edificio para el Orfanato, obra que será su honra personal y le dará lustre a nuestra ciudad. Funciona aquí, asimismo, y en edificio propio el Convento de las Capuchinas. Tiene también el Hospital de San Juan de Dios y el Asilo.

Estas son las principales obras que tiene la población.

El clima de Yarumal, principalmente en la población, es muy bueno, agradable y sano. Su temperatura máxima en los tiempos de verano, es de 24°. En tiempo frío o en invierno, baja a 15°, pero la temperatura media es de 18°. El aire es húmedo debido a la mucha evaporación de agua en los ríos y quebradas que

tiene el municipio y es ésta la causa de que, en algunos tiempos se nubla mucho el cielo y constantemente se asientan las nubes, en las altas cordilleras que dominan la población. La evaporación, en los ríos Nechí y Cauca, hace que se levanten grandes cantidades de nubes, que al contacto con la tierra se cargan de electricidad y en la cordillera que va a morir al río Cauca, se desatan, con frecuencia, furiosas tempestades, lo que ocurre en algunas épocas del año, principalmente en el mes de Agosto y tanto en la población como en los campos que dominan la cordillera, caen muchos rayos y constantemente matan animales y gente, se puede decir que anualmente se registra una o dos desgracias. Los dueños de edificios altos y aún el municipio en las cordilleras cercanas a la población, deben poner varios pararrayos con capacidad suficiente para que éstos obren conforme las leyes físicas, sobre la electricidad de la nube, es decir, alejándola o recibiendo la descarga eléctrica. Esos grandes nevados hacen que el viento obre en distintas direcciones ya al Norte o al Sur o a los otros puntos cardinales. La población está construida en un respaldo de la cordillera y se ve a gran distancia, cordillera que está sostenida por grandes rocas de granito y de pizarra, rocas que abundan en la mayor parte del terreno del distrito. En la finca conocida con el nombre de "El Peñol", se encuentra una enorme roca de granito que le da el nombre a la finca, roca que mide cien metros de circunferencia y está partida en una forma inexplicable. Estas rocas han servido de balasto para las carreteras con magníficos resultados. La cordillera que domina la población es una gran cadena de montañas enlazadas por su base y todas tienen forma cónica, a manera de volcanes apagados y que ya no están en contacto con el núcleo ígneo de la tierra. Estos volcanes, parece, que en tiempos prehistóricos, estuvieron en actividad. Cerca a la población, en el punto conocido con el nombre de "Santa Rita", se encuentra una gran montaña, en forma cónica, que da señales de un volcán apagado, es decir que no está hoy en actividad. La cordillera de la montaña, a medida que se aleja de la población, se abre en grandes cordilleras que van a morir unas al río Nechí y otras al río Cauca, cordilleras conocidas con los nombres de Cordillera de Valdivia, El Rosario y Golondrinas. En estas cordilleras se encuentra gran cantidad de rocas de cuarzo, pirita de hierro, oro, roca caliza, mármol y otros minerales. En la parte alta de la población se forman unas fuentes de agua que nacen en la cordillera, para el servicio de la población. Estas aguas corren por terrenos pantanosos, malsanos y sucios y por lo mismo, el agua que se toma en la población de Yarumal, no es limpia y lleva en sí, una gran cantidad de gérmenes infecciosos y quizá ésta es la causa de muchas enfermedades contagiosas que se han propagado últimamente en la población. El agua en referencia, se merma mucho en los veranos y de allí que la población es escasa de agua en las partes donde tienen propiedad de ella y en la mayoría de las casas no la hay. Además, el municipio deja perder dos arrollos importantes que puede utilizarlos, para el servicio de la población. Según esto, hace falta el acueducto para sanificar el agua con filtros especiales. Debido a la escasez de agua y otras causas, la población de Yarumal se mantiene en su mayor parte, llena

de moscas y el Sr. Inspector de sanidad no se preocupa por hacer colocar desinfectantes a fin de acabar con este mal que ha muchos años se tolera en la población. Ochenta años duró la construcción del templo y a pesar de que el plano y el diseño de él se hizo desde su principio, la Iglesia es una de las más bonitas del Dpto. Esa demora obedeció en su mayor parte, a los fuertes temblores que en épocas pasadas, se sintieron en la ciudad y varias veces, destruyeron en parte la Iglesia. Un local de feria tiene el Mpio., donde se vende constantemente, semovientes de toda clase, con especialidad el primer miércoles del mes que es el día destinado para la feria pública. 300, 400 y más cabezas de ganado, se venden en la feria; de 50 a 100 bestias caballares y mulares; 100 a 200 cerdos, fuera de los ganados que se venden en los días no feriados. Malísimo local tiene el Mpio. para esa feria pues los cercos de tapia que tiene, amenazan ruina. No tiene el Mpio. plaza buena de mercado; pero tiene sí, locales propios para sus oficinas en la población pero no las tiene en sus fracciones

Yarumal fue fundado en el año de 1.785 con el nombre de San Luis de Góngora, en territorio ocupado en tiempo de la conquista, por tribus indígenas. Llamóse su localidad, Cerro Azul y llevó el nombre del árbol de yarumo que abundaba en sus selvas. Fueron sus primeros pobladores vecinos de Santa Rosa de Osos y San Pedro y quedó bajo la jurisdicción de Antioquia, hasta el año de 1821 en que figuró como Dpto. En el año de 1850 tenía 3.000 habitantes; en 1903, tenía 18.000 habitantes. En las proximidades se haya el lugar de "Chorrosblancos" en donde el Coronel José María Córdoba venció al Coronel Francisco Warleta, el 12 de febrero de 1820 y el 2 de enero de 1864 venció al General Dr. Pedro J. Berrio al joven General Antonio de Plaza.

El Municipio tiene estos límites: Limita con el distrito de Santa Rosa en el punto conocido con el nombre de "La Cañada de la Piedra". De aquí, en línea recta, a buscar los nacimientos del río "Pajarito"; éste, abajo, hasta caer al río Nechí, lindando en esta parte con el distrito de Angostura. Del río Nechí, en línea recta, a dar al punto conocido con el nombre de "La Raya", lindando en esta parte con el distrito de Campamento; y de aquí, en línea recta, pasando por cerca de la población de Cedeño a caer al río Nechí; ése arriba, hasta donde sale la quebrada denominada "Medialuna"; ésta, arriba hasta donde le sale la quebrada "Santa Barbara", lindando en este punto con el distrito de Cáceres, Quebrada "Santa Bárbara", arriba, hasta su nacimiento, lindando en este punto con el distrito de Valdivia. De los nacimientos de la quebrada "Santa Bárbara" por una cordillera que pasa por detrás de la población de "El Cerro" o "Turbaco" va a dar a la cordillera conocida con el nombre de "Golondrinas"; ésta, arriba, hasta encontrar la cordillera de "San Fermín". Esta, arriba, hasta un alto, y de aquí, en línea recta, a caer al río "Espíritu Santo"; éste abajo, al

desemboque del río Cauca. Cauca arriba, lindando en este punto con el distrito de Ituango, hasta donde sale el río San Andrés; éste arriba, lindando en este punto con el municipio de Toledo, hasta donde le cae la quebrada conocida con el nombre de "La Lejía"; ésta, arriba, lindando con el municipio de San Andrés, hasta los nacimientos de la quebrada, y de aquí en línea recta hasta la cordillera de "Las Palmas". De aquí, también, en línea recta, a dar a la cañada de "La Piedra", primer lindero. Esta extensión de terreno está en forma casi redonda y hace parte, también de la gran cordillera de Los Andes. Nacen en el Municipio cuatro caudalosos ríos, que riegan todo el territorio: el Nechí, el Pajarito, el Espíritu Santo y el San Andrés; a éstos les caen una infinidad de arroyos de importancia casi todos, porque tanto en los ríos como en las quebradas se encuentran ricas minas de oro en aluvión. Las principales quebradas o arroyos son: Picadores, la quebrada de Yarumal, la de Santa Rita, la de Santa Isabel, la de San Josesito, San Julián, San Felipe, La Candelaria, Medialuna o el Rosario, Santa Bárbara, Chorrosblancos, la de Purí, la de Ochalí, La Lejía, El Popal y otras de menos importancia. Dignos de mención son también los puentes naturales que tiene el municipio, uno formado por el río Nechí en el punto conocido con el nombre de Puente Piedra. Allí el río se pierde en una extensión de seis u ocho cuadras, dejando un puente natural de belleza suma; el de la quebrada Yarumal, que deja en seco, también una extensión de tres cuadras, y otro en la parte alta de la población en el punto denominado "La cueva" donde otro amargamiento forma un puente natural de tres o cuatro cuadras de extensión "Cerro azul" llamaron los primeros pobladores de este Depto. al territorio de Yarumal, porque ciertamente en los tiempos de verano, el cielo se limpia de nubes y las grandes capas de aire se suben a considerable altura y se ven como un manto azul en el espacio y en las noches apacibles y serenas, el cielo se tachona de brillantes estrellas que derraman torrentes de luz sobre la tierra, y las innumerables constelaciones que surcan el espacio, se van más brillantes y en el confín horizonte, se ve con claridad la estrella Polar, la estrella Norte, de que nos hablan los poetas y los astrónomos. Las tribus de indios que poblaron este Dpto., no tenían conocimiento de ninguna clase. Algunos pocos conocían la propiedad de unas pocas plantas y mediante las observaciones y los efectos de ella ejercían la profesión de yerbateros, y de allí la gran cantidad de yerbateros que tiene el Dpto.

Los indios de esta tribu eran en su mayor parte, pobres como lo da a entender los pocos patios, sepulturas o guacas que ellos dejaron. Sin embargo, en algunas partes del territorio, en el Cedro o Turbaco, se han encontrado algunas alhajas de consideración y en esos lados se encuentran guacas o sepulturas o patios de indio. Estas guacas en los tiempos veranosos, alumbran con luz fosforescente, porque la descomposición de los carbones hace producir esa luz, como se produce también en los cementerios o en los troncos de los árboles podridos o en la disecación de los pantanos porque desalojan el fósforo que contienen y de allí la falsa creencia de brujas, espantos y luces. Ni el oro ni la plata espantan, porque son

cuerpos muertos que no tienen porque alumbrar, son metales como el hierro, el cobre etc. y sin embargo hay gentes que se trasnochan para atisbar las luces y buscar entierros. La localidad de Yarumal, por regla general es mala. Pocas calles son planas debido a la pendiente en que está colocada la población y dicen que el actual Concejo esta gestionando un contrato para la pavimentación de las calles. Estos Honorables Concejales parece que van a “ensillar antes de traer las bestias”, pues, como es posible que se pavimenten las calles y se pongan de cemento armado, sin construir primeramente el alcantarillado y el acueducto? cuando primero son estas obras para colocar el pavimento, de lo contrario, se dañaría para construir al alcantarillado, perdiéndose así el trabajo. El cimiento es la base del edificio. Después vendrá el perfume, la música y las flores.

En la parte alta de la población, se encuentra también una cueva que llamamos aquí “Cueva bonita”. Está en medio de una roca y forma un salón como de seis varas y tiene en su centro una caverna que da un aspecto muy bonito. Actualmente vive allí una familia pobre. Yarumal no es un pueblo industrial. No hay fábricas de ninguna clase. Unas pequeñas trilladoras de maíz. Algunas personas han bregado por establecer aquí industrias y han fracasado, porque no se les apoya. Hay unas tres o cuatro fábricas de tabaco, dónde algunas niñas del pueblo elaboran el tabaco, pero estas fábricas, en la forma como están establecidas, son más bien focos de corrupción, porque no están vigiladas por matronas o por las autoridades, como lo manda la ley. Y por estas causas, quizá, se han corrompido un sinnúmero de niñas del pueblo. Yarumal tiene dos plantas eléctricas que funcionan muy regularmente. Pero les falta fuerza para atender a la demanda de luz de la población. Y tiene caídas de agua que se están perdiendo y se pueden aprovechar para desarrollar el alumbrado eléctrico y poner calefacción o empresas que más tarde vendrán. El poco progreso de la población se debe en su mayor parte, a los Sres. Sacerdotes y algunas señoras y señoritas y a la Sociedad de Mejoras Públicas. Al Rvdo. Padre Martínez le tocó terminar la Iglesia, pero aún le falta mucho todavía. A él se le debe la obra del Orfanato que se está construyendo. El seminario y el convento a los Sres. sacerdotes. El porqué la plaza de feria y otras obras poco importantes, a la Sociedad de Mejoras, a las señoras y a las señoritas de la población.

Cuenta Yarumal también con un número considerable de obreros, inteligentes en su mayor parte, pues han construido edificios modernos muy bonitos y sobretodo en zapatería y ebanistería, se trabaja muy bien. Aquí nació el notable arquitecto Francisco A. Cano que conquistó en este campo, laureles en su ramo y le dió nombre ilustre a nuestro pueblo Yarumal, ha conquistado en todas las ramas del saber humano brillantes glorias y se ha contribuido de manera eficaz al progreso moral y material de nuestra patria. Una serie de hombres ilustres ha dado ya en los campos literarios, la poesía, la medicina, la ingeniería y en el sacerdocio. Un número considerable de sacerdotes virtuosos y competentes ha sido su contingente en el campo religioso

y lo propio se puede decir en el campo de la guerra donde encontramos verdaderos defensores de la Patria, que libertaron esta del oprobio y de la tiranía.

No ha muchos años entró a esta población triunfante, coronado de laureles en medio de lluvias de flores el general Leopardo García y tras él, los coroneles Lázaro M. Rivera, Francisco y José Antonio Soto, verdaderos defensores de la Patria, a quienes les tocó la campaña de la Costa Atlántica, quienes se batieron como leones en el bajo Cauca y vencieron las fuerzas enemigas, sacrificándose así por sus ideas conservadoras: Sebastián Mejía, muere por su causa en "Ciénaga de Oro" y en el campo liberal encontramos al valeroso capitán Julián Herrera, quien muere también defendiendo su causa. En las filas liberales encontramos al coronel Rafael Lopera y otros no menos valerosos.

Yarumal tiene siete fuentes de agua salada y ninguna de ellas está en explotación, perdiéndose así gran riqueza, y quizá la ocupación que en el montaje de ellas se le puede dar a un sinnúmero de obreros. Esas fuentes de agua salada en su mayor parte, en el río Espíritu Santo, en el San Andrés y en otros pequeños arroyos de esta población. Tiene también una mina de cal que está en explotación, y tiene otros nacimientos de cal que en parte no son trabajados por sus dueños; otros cuya existencia no ha sido descubierta o es ignorada por los propietarios de los terrenos donde se encuentran. Tiene varias minas de oro en explotación entre ellas la riquísima mina de Berlín, "La Esmeralda", "La Barcina" en Briceño, "La Providencia" en Berlín, y pequeños montajes en otras minas de veta. Tiene también algunos montajes y se está explotando otras minas de aluvión. En la quebrada de "El Rosario", en el río Nechí en el punto conocido con el nombre de San Luis.

Yarumal es un gran centro de negocios, está cruzado por varias carreteras y caminos que lo ponen en comunicación con una infinidad de poblaciones; de esta población salen diariamente un número considerable de carros, camiones y otros vehículos y transportan pasajeros, semovientes y un número considerable de carga, víveres, mercancías y muchos efectos, haciendo así un gran negocio en su comercio. Pero ese comercio ha disminuido considerablemente a medida que las carreteras avanzan a otros puntos lejanos que paso a paso, poco a poco, va sangrando el comercio que antes tenía establecido el pueblo de Yarumal. La carretera que se piensa construir para Ituango le va a arrebatar a Yarumal casi la mitad de su negocio comercial, porque esta carretera según me dicen está trazada cerca a las poblaciones de Briceño, Ochali, San Andrés y otras de importancia suma que mandan un número considerable de carga a esta población, entre ellas la de Ituango y si eso llega a suceder, casi la mitad del comercio de Yarumal desaparece por completo y lo propio le sucede a esta población cuando la carretera que va a Campamento esté construída, igual cosa va a sucederle con la carretera que de Puerto Valdivia avanza a las regiones del bajo Cauca y al Dpto. de Bolívar, pues de este punto se hará el comercio con Barranquilla, Cartagena y otras poblaciones.

para evitar ese inconveniente los vecinos de Yarumal debían pedir a todo trance el que la carretera de Ituango siguiera la vía por Yarumal, con mayor razón si se tiene en cuenta que la carretera a Ituango está construída en su mayor parte a Yarumal hasta la mina de Berlín, desviándola de aquí a bajar por la loma de Ochalí se construye más fácilmente en esta forma tal carretera y es menos costosa la obra para el departamento.

Los ganados de Bolívar salen en su mayor parte por el camino que cruza los distritos de Cáceres, Valdivia, Yarumal, etc. Muchos de esos ganados llegan a esta población infectados de carbón y otras enfermedades contagiosas como fiebre y otras, y cuando algunos de esos ganados mueren en estos contornos, la gente aprovecha sus carnes sin que la autoridad haya tomado enérgicas medidas para evitar el que las gentes se aprovechen de esas carnes para el consumo, pues aunque se ordena el entierro de esos ganados muchas ocasiones no se vigila bien y las gentes se aprovechan de ese descuido para consumir las carnes de esos semovientes y esta es una de las causas de tanta enfermedad rara que actualmente invade la población.

Muchos de los ganados, casi en su mayor parte de los que se sacrifican en esta población para el consumo son de los que vienen del departamento de Bolívar y no se les da cuarentena para el sacrificio de ellos, de tal manera que en el mismo corral del matadero público de la población han muerto de esas enfermedades contagiosas y no sé porqué la autoridad no ha tomado cartas en el asunto, a fin de que esos ganados se contengan dos o tres días o más si es posible para que se sacrifiquen ya una vez convencidos de que no están afectados de ninguna enfermedad contagiosa.

En la población de Yarumal se consume mensualmente 250 o 300 reses y 80 o 100 cerdos, tanto los cerdos como esos ganados vienen en su mayor parte de otros municipios porque Yarumal no se produce cantidad suficiente para el consumo.

Yarumal tiene treinta y tres escuelas entre urbanas y rurales, los locales donde funcionan son malos, pues ninguno de ellos está construído para su funcionamiento; les falta construcciones higiénicas de imperiosa necesidad y la mayor parte de ellos carecen de agua suficiente y el gobierno debe tomar serias medidas para ver de que se les ponga siquiera agua, pues ésta es quizá la causa de enfermedades contagiosas que constantemente se propaga en la niñez.

El Municipio de Yarumal tiene cinco grandes corregimientos: el de Berlín, Cedeño, Briceño, Ochalí y El Cedro o Turbaco. Tiene también, mas de treinta mil habitantes, pero en el censo dió, escasamente veinticuatro mil 492; eso se debe a que fue mal dirigido, y en su mayor parte por personas a quienes nada les interesaba el pueblo. Y dejaron de censar grandes veredas, causándole con eso un mal al municipio, pues no alcanzó ni a figurar en el cuarto renglón, en que lo he colocado yo en este trabajo.

Las cinco grandes tracciones que tiene el Mpio. de Yarumal, son todas en terrenos de agricultura y producen una gran cantidad de víveres que sirve para su consumo y sobra para exportar a otras regiones del país. Ochalí, a más de su agricultura, tiene las ricas minas de Berlín, La Providencia y otras que se están esportando y producen una gran cantidad de oro, con lo cual aumenta el Mpio. su riqueza y más aún, fomenta la agricultura y otras empresas de distinto orden. En esa región se encuentra la loma de Ochalí que es una gran meseta cubierta en su mayor parte de pasto natural y en mucha parte de ella se encuentra también pasto artificial. La parte baja, se encuentra cubierta de árboles frutales, de hermosas palmas de corozo, árboles de aguacate, ciruelos, naranjos, anón y otras muchas plantas alimenticias. La Loma es muy bonita y fue poblada por una tribu de indígenas. El cacique propietario de ella, fue el indio Ochalí y estos indios parece que habían trabajado la mina de Berlín. La Loma en referencia está cruzada por ramificaciones de hilos de oro en veta y en la parte baja se encontraron algunos riegos de cal que fueron elaborados en otra época, con buen resultado. Esta Loma es una gran comunidad y está habitada por muchos colonos que se han establecido allí la mayor parte, sin títulos de ninguna clase y por lo mismo, es y será un semillero de pleitos. Ochalí es una región productora de café en gran escala y tiene terrenos propios para muchas clases de cultivo. En su territorio produce muy bien el algodón, lo mismo que en las otras fracciones del Mpio. Pero este cultivo es entre nosotros, casi desconocido y los habitantes debían preocuparse por su cultivo, más hoy con mayor razón, porque las maquinarias piden a gritos este elemento y no demora mucho en convertirse en verdadera fuente de riqueza, porque el país tiene que introducir maquinaria para desarrollar la industria. Este es uno de los principales problemas que tienen los Mpios. y el país para mejorar la situación económica. Ni las autoridades de Yarumal ni el Concejo se preocupan por la suerte de las fracciones: no les ayudan en nada ni les componen calles, ni les ponen alcantarillado, ni le introducen mejoras de ninguna clase. Se limitan únicamente a explotar las fracciones y los habitantes de ellas, casi a pulso, pues sin elementos de ninguna clase, trabajan y luchan por mejorar las poblaciones, ellos mismos y un grupo de trabajadores, en su mayor parte honrados y competentes, hacen producir con su trabajo, grandes cantidades de víveres. Es cierto que en muchas de ellas se han estacionado algunos explotadores que se aprovechan del trabajo de los agricultores, acaparando el producto, comprándolo a menos precio. Para evitar esos inconvenientes y atajar esa especulación, se creó aquí la Caja Seccional de Crédito Agrario, donde se les presta dinero a bajo precio a los agricultores, y esta institución Bancaria ha contribuido mucho a la baja del interés del dinero y a ensanchar la industria agrícola, con la cual ha aumentado la producción en el Mpio. en un ciento por ciento. Además, la Caja Agraria le ha prestado otros servicios directos e indirectos al Mpio. pero el espíritu del agiotista aún permanece en algunas partes del Mpio. explotando a su amaño a los campesinos. En el Cedro o

Turbaco, por ejemplo, una casa comercial explota a las mil maravillas a los campesinos y no deja progresar la población y no deja ensanchar trabajos, a no ser que sea por su cuenta.

Yarumal tiene dos cementerios: el de los ricos y el de los pobres. Yo creía que la muerte nos igualaba a todos pero hasta en ésta hay diferencia. Para las clases acomodadas y los pobres, separando así como por encanto, a los ricos y a los pobres. Pero la naturaleza, más sabia aún, en la descomposición química de los cuerpos, nos ha igualado como por encanto. El fósforo, el ácido úrico y todos los componentes del cuerpo humano, buscan los arcanos de la naturaleza y van a enriquecerla en sus grandes depósitos naturales, según la gran ley de "La materia atrae la materia en razón inversa de las masas según el cuadrado de las distancias". Estos cementerios están colocados en la parte sur de la población y los vientos en su corriente hacia el Norte traen los gérmenes del contagio, a la población de Yarumal. El seminario de misiones queda a todo el frente del cementerio de los pobres y aquí no se toman medidas higiénicas para sepultar cadáveres de enfermedades contagiosas, ni para la apertura de sus bóvedas. Debía escogerse otro punto apropiado para construir los cementerios, para evitar así el contagio, con mayor razón si se tiene en cuenta que la población aumenta diariamente en proporción alarmante.

El territorio está adoptado para toda clase de cultivos, porque en él se encuentran la tierra fría, templada y caliente. En sus bosques de la parte ardiente se encuentra un sinnúmero de plantas medicinales, de alto valor y de extenso consumo en los mercados del mundo, que reclaman la gran industria europea y los Estados Unidos de América, con el objeto de transformarlas en otros tantos elementos de goce o de servicio para el hombre. En sus selvas seculares, que se levantan sobre las más ricas capas vegetales, está poblado de riquezas que se escapan a los cálculos más fríos del espíritu, y que sobrepujan a las más delicadas imaginaciones. En sus tupidos tamajes abundan la hipecacuana, la zarzaparrilla y otras plantas de exportación y de considerable valor en los mercados europeos. En sus bosques abunda el árbol de la quina, la coparba, el caucho, la caraña, el perillo y otras resinas de no menos importancia, de alto valor y de inmenso consumo.

Se encuentran también maderas de construcción como el comino, el canelo, el guayacán, almanegra, el punte, el azuceno y otra infinidad de clases propias para edificios. Estas riquezas naturales están sin explotar, y muchas de ellas han desaparecido también con el hacha del colono; destruyendo así riquezas de valor inestimable. Y se debe ello a que el colono no conocía y aún no conoce la importancia de esas riquísimas plantas. Pero aún quedan muchas en algunos puntos del territorio que se pueden explotar, y las autoridades deben llamar la atención a fin de que no se destruyan. Estas se encuentran principalmente, en las márgenes del río Nechí y en la parte conocida con el nombre de la cordillera de "El sombrero", en el corregimiento de Turbaco. Siguiendo atrasadísimos sistemas de agricultura se produce en el municipio de

Yarumal la caña de azúcar, y de ella se saca una gran cantidad de panela que abastece la población y también a otras poblaciones vecinas del departamento. Se produce, asimismo, en grande escala, el maíz, el frisol, el cacao, yuca, plátano, café, papa y otros artículos que sirven para su consumo en la población y en los lugares vecinos, pues el municipio cuenta con una parte considerable de terreno fértil, que aunque no admite el parangón con los del Valle del Nilo y del Ganges, si aguaba en parte a los terrenos del Danubio y del Misisipi. Se produce también en el territorio, aunque en pequeña escala, variedad de legumbres. El gobierno no se ha preocupado de esta región, ni los diputados, ni representantes que ha tenido en los congresos y asambleas. Y los agricultores han tenido por ello que trabajar a pulso, sin elementos de ninguna clase, sin semillas, sin abonos, sin maquinaria de ningún género, pues al Municipio no se le ha mandado abonos ni semillas como se le ha enviado a otros distritos.

La Escuela de Agricultura del departamento no le ha prestado apoyo, en nada al distrito de Yarumal. No hace mucho tiempo se perdió una gran plantación de cacao no sólo en esta población sino también en la de Valdivia, debido a la enfermedad que le dió a los árboles. Y aunque se le informó al gobierno sobre lo ocurrido, no mandó agrónomos a estudiar el caso. Y miles de plantaciones se perdieron por ese motivo. A los representantes y diputados se les dió también aviso, pero de ello no se hizo caso. De allí que los agricultores se vieron en la necesidad de volver a plantar otros cacaotales con otras semillas. Pero a éstas les está pasando lo propio porque, según se me informa, la enfermedad continúa en las nuevas plantaciones y éstas se están perdiendo.

El Municipio de Yarumal produce diez mil arrobas de café por año. Pero es de notar que los empresarios o pequeños agricultores han sembrado cafetales en terrenos no apropiados para el cultivo, perdiendo así una gran cantidad de dinero. Las regiones cafeteras o terrenos propios para el café, en este municipio son muy pocos. Esos terrenos están en el corregimiento de Ochalí, en Mallarino. Una pequeña parte en el corregimiento de Briceño, y otra muy pequeña en el de Cerdeño; en los demás puntos no produce bien esta planta. Esto se debe a que los agricultores no estudian o no hacen estudiar el terreno para ver que clase de productos se le siembran y de allí el fracaso, la ruina. Tiene también el municipio terrenos apropiados para el frisol, y en alguna parte de esos terrenos produce muy bien. En otras nada. Lo propio ocurre con el arroz; de manera que es indispensable y necesario que los empresarios hagan estudiar los terrenos, como ya lo afirmé, para saber cuales plantas se deben cultivar, y el gobierno debe mandar a los municipios agrónomos especiales, para que hagan esos estudios, a fin de que la agricultura llegue a ser fuente de riqueza y no de ruina.

Yarumal tiene alrededor de setenta mil cabezas de ganado vacuno y en vez de progresar el aumento de la raza va disminuyendo día por día, y de debe principalmente, a que los hacendados no saben curar las

pestes en los ganados, y otros dejan la reproducción al instinto natural, sin fundamento, sin cuidado. Y poco o ningún dinero gastan muchos de ellos en medicina para curarlos. La mala situación pecuaria de algunos individuos ha contribuido también a terminarse en sus fincas la existencia de ganado, por que, actualmente, hay un número considerable de haciendas que no poseen una sola cabeza de ganado, de allí el que vaya disminuyendo esta riqueza de importancia suma para el país. Más aún, se tolera el sacrificio de ganados propios para la reproducción sin que los legisladores hayan puesto cortapisa a esos procedimientos que en parte son hasta criminales. Muchos hacendados negociantes de ganados y otros que atraviesan ganados por el municipio matan por placer las crías, para aprovecharse de la gordura del animal, y otros que aprovechan la leche de sus vacas destruyen, también la mayor parte de las crías. Este es un punto en que el gobierno debe tomar serias y enérgicas medidas, pues si continúa esa destrucción bien pronto se vé el país ese elemento de riqueza, y se vé obligado a introducir ganados de Venezuela, del Ecuador o de la rica Argentina. Colombia tiene territorios extensos, valles de incomparable riqueza donde pueden pastar un sinnúmero de ganados que bastarían para abastecer la República de carnes, de leche y de queso, y hacer de ellas, también, un elemento de exportación, de negocio, de comercio, como el que está haciendo la Argentina con los países europeos. Fomentar la ganadería compete, pues, no solo al gobierno sino también a los hacendados, y en general a todas las personas de la República de Colombia.

El municipio de Yarumal tiene, también, unas cuatro o cinco mil bestias caballares y mulares, y se puede decir en tesis general que esta riqueza está acabándose en el municipio. No hay razas especiales, no hay crías que fomenten esta rama de riqueza, y ello se debe principalmente a las carreteras y al fácil transporte que tiene hoy el municipio, dejando así aislada esta rama de la riqueza. Ha disminuído, también en parte considerable, la cría de cerdos, pues, hoy escasamente tiene el Municipio unos seis u ocho mil cerdos, siendo esta rama de riqueza una de las más importantes que debe estimularse por la facilidad de su procreación y el gran alimento que produce al hombre esta parte de la riqueza; ésto se debe también en su mayor parte, a la gran cantidad de manteca extranjera y del país que se introduce a los pueblos, y de allí el que en las partes donde se produce en gran cantidad la manteca se fomenta esa cría de ganado menor, y se termina en otras poblaciones. Un mal muy grande se hace en los municipios al acabar con esa fuente de riqueza.

Tiene también el municipio de Yarumal una cantidad pequeña de ganados lanares, pues no llegan a mil las cabezas. Los hacendados no sé porqué causa, han terminado con esta riquísima y valiosísima rama de la industria pecuaria, cuando élla es, si nó la más importantes, la mejor, y mas hoy, cuando la República tiene tantas máquinas que piden a gritos, la lana para fabricar importantes productos. Anteriormente el municipio tenía más de diez mil cabezas, y hoy ha desaparecido por completo ese elemento de riqueza, no obstante tener una extensión considerable de terreno apropiado para la cría en referencia. El gobierno, como en los

casos anteriores, debe llamar la atención sobre ese particular, y los legisladores lo mismo, a fin de que en los municipios que tienen terrenos apropiados para al cría del ganado lanar se fomente y se estimule, con mayor razón si se tiene en cuenta que en los municipios, debido a las carreteras y a las vías de comunicación, se han quedado sus habitantes sin trabajo y sin elementos para hacer la vida. Y los pueblos necesitan hoy otro campo de acción, reemplazando así los elementos de producción con máquinas, con industrias, para que vuelva el comercio y la ocupación de brazos.

El municipio de Yarumal produce también muchos elementos como cereales, flores, frutas, legumbres, con los cuales puede hacer un gran comercio con la ciudad de Medellín y otras como Cartagena, Barranquilla, Sincelejo, Montería, donde no se producen estos artículos, y por lo mismo sus habitantes deben fomentar la agricultura, en todo aquello que les sirva de negocio. Las poblaciones de Marinilla, Rionegro y otras de Oriente de Antioquia, hacen un comercio grandísimo con estas legumbres.

Y nosotros podemos hacer lo propio con la facilidad de comunicación que hoy tiene el pueblo. Produce, también, el Municipio y nó se cultiva, el trigo: tiene terrenos apropiados para ello. El Municipio de Sonsón está haciendo un gran negocio con ese producto. Nosotros debemos imitarlo. La riqueza no consiste en oro ni en billetes. Estos son elementos únicamente de cambio. La verdadera riqueza consiste en tierras, casas y minas, en maíz, arroz, en ganados y en elementos de consumo. Es, pues, necesario que los pueblos se preocupen de fomentar su riqueza, haciendo sembrar a los agricultores extensiones considerables de productos que les sirvan para su consumo y para la exportación.

A raíz del descubrimiento de la América los españoles encontraron terrenos apropiados para la caña de azúcar, y sembraron una gran cantidad, y con élla hicieron un valiosísimo comercio en los países europeos donde se llevaba el azúcar en gran abundancia. Napoleón 1º emperador de Francia, prohibió la introducción de éste artículo a los estados franceses, pero la prensa y el pueblo se le abocaron al mandatario por la prohibición de introducir un artículo de primera necesidad, más éste les contestó con su decreto concebido en estos o parecidos términos: !Al químico que descubra una planta en los estados franceses que produzca el azúcar, se le darán tantos millones de francos". A los veinte días un químico dió la respuesta. La remolacha se produce en los estados franceses, y de élla se puede sacar el azúcar necesaria para los estados europeos. El pueblo hoy siembra en los estados europeos, y cultiva en gran escala la remolacha, de donde saca el azúcar, le sirve para su consumo y le sobra para exportar, aún a esos mismos países de la América. Esa fue una conveniencia para las naciones europeas pero fué un desastre para los países americanos que se vieron en la necesidad de paralizar la exportación de azúcar a aquellas naciones. En Colombia se produce también la remolacha, y poco se cultiva.

Otras fuentes de riqueza que se ha terminado en los municipios, y con especialidad en Yarumal, es, sin duda, la del cultivo del tabaco. Aquí hay terrenos apropiados para este cultivo. Se cosechaba una gran cantidad que servía para exportar a otros municipios. En el municipio de Ituango se hizo gran comercio con ese artículo, en años pasados, y hoy se terminó por completo esa plantación, debido a que los legisladores se han preocupado más por proteger las grandes empresas y la riquísima Compañía Colombiana de Tabaco, y han dejado a los agricultores aislados, sin protección de ninguna clase, y es un deber de nuestros representantes el legislar acertadamente sobre este punto, a fin de que esta riqueza no se pierda. Proteger a los agricultores en el cultivo del tabaco, darles buena ganancia grabando con pequeños o regulares impuestos al productor, a fin de que puedan cosechar esta planta, pues élla es elemento de exportación.

Yarumal es cabecera de Dto. y tiene por consiguiente 2 jueces de Cto. que desempeñan funciones, el uno en el civil y el otro en lo penal. El juzgado de Cto. está a cargo del Dr. Francisco Eladio Gómez y el Penal está a cargo del Dr. Arturo Botero. Estos jueces son muy cultos, honrados y competentes; sus fallos son verdaderas piezas jurídicas; en ellos se ve los bastos conocimientos que tienen y se vé también en ellos, que no se alimenta allí el odio, ni la perversidad, ni la malevolencia. Lejos del murmullo de la gente y sin miramientos personales de ninguna clase, aplican la ley, dando a cada uno lo que es suyo y si se equivocan, lo hacen con honradez, porque el hombre no es infalible, además ellos saben que la ley es recta como la palma y se remonta a las regiones divinas de la justicia, y por lo mismo se puede aplicar al revés, aquel pensamiento del gran filósofo alemán Zimermán: "No hay en el mundo cosa tan rara como un buen juez". Los otros empleados de los juzgados son también atentos, corteses, cultos y honrados y sobre todo, muy competentes. El juzgado de Cto. en su carácter de tal, conoce de los negocios que se ventilan en los municipios del Cto. y en tal virtud le tocó conocer a este juzgado, del ruidoso pleito de la minas de Nechí, que es uno de los negocios más valiosos que se ventilan en la República. Esta minas están valuadas en la enorme suma de \$300.000.000.00 y están el litigio entre una Compañía Americana y otras Colombiana. El expediente consta de 2.500 fojas y de allí podrá darse buena cuenta el lector, del estudio que tiene que hacer el Sr. Juez para dictar sentencia en ese ruidoso y complicado pleito. Las referidas minas producen mensualmente 30, 40 y más arrobas de oro y están formadas principalmente por el río Nechí, el cual nace en el Dto. de Yarumal, en los Llanos de Cuivá y recorre una gran extensión de terreno hasta donde se junta con el río Cauca en "Dos Bocas"; en su corriente lleva gran cantidad de oro, de las regiones auríferas por donde pasa, oro que lentamente se ha ido acumulando en las ardientes playas de Zaragoza y allí se explota continuamente por compañías americanas con maquinarias especiales para ese laboreo.

El Cto. de Yarumal es muy grande, abarca varios Dtos. y por lo mismo, conoce el Sr. Juez de los negocios que se fallan en 1ª instancia; por los jueces Mpales. donde se dictan algunas curiosas sentencias. El juez de Campamento, por ejemplo dictó una sentencia, parte en latín y parte en castellano.

El juez Mpal. de Cáceres dictó también una sentencia, condenando a uno de los litigantes, a pagar \$ 165, sin tener en cuenta que el actor demandó por \$85. En oro juzgado se falló un negocio, en que unos de los declarantes eran nada menos que el Srio. del juzgado y el portero de él, es decir, los mismos empleados sirven de testigos en los negocios; por estos simples datos podrá juzgar el lector la mala administración de justicia, en algunos juzgados Mpales.

Los Juzgados de Yarumal funcionan en locales alquilados. El gobierno Nal. no tiene local propio para los juzgados, ni la Administración de Rentas, ni Telégrafos, ni Correos, y debe el gobierno conseguir un local apropiado para estas Oficinas, para evitar que estén de Herodes a Pilatos; anohecen en una parte y amanecen en otra.

Yarumal no tiene campo de aterrizaje, a pesar de que es una línea aérea, por donde pasan constantemente una gran cantidad de aparatos aéreos y las compañías de aviación debieran establecer un campo de aterrizaje para un caso de emergencia o también para movimiento de pasajeros. Y ese campo puede ponerse en los Llanos de Cuivá que es el centro de varios Mpios. que pueden utilizarlo fácilmente. Entre las mejoras que tiene el Mpio. de Yarumal pueden contarse la del Teléfono que le presta un gran servicio a los habitantes de la población. Tiene así mismo, la Oficina telegráfica y la de Correos.

La Oficina de Registro de este Mpio. está a cargo del Dr. Pedro M. Peláez: este empleado es muy competente y muy honrado. La Oficina tiene unos libros especiales que fácilmente pueden consultarse el registro de las escrituras.

Tiene también Yarumal dos Notarías; pero los Notarios encargados de ellas, no llenan las aspiraciones del pueblo; el servicio es muy malo, porque otorgan escrituras sin llenar los requisitos de la ley y por consiguiente, no prestan buena garantía y de allí el sinnúmero de pleitos que surgen diariamente y los que sucederán a medida que la propiedad aumente de valor, pues un sinnúmero de instrumentos públicos otorgado en esas Notarías no tienen valor de ninguna clase y el Tribunal Superior de Antioquia al pasar las ternas para esas Notarías, debe fijarse en la calidad de los Notarios, para que se nombren individuos competentes y se coloquen en estos puestos hombres de conocimientos, porque las Notarías son la base de la propiedad y el fundamento de la sociedad. Pero aquí entre nosotros se buscan los puestos para los hombres y no hombres para los puestos. La cárcel del Cto. No está en condiciones para llenar los requisitos que debe tener este establecimiento de castigo. Está mal manejada, es un desorden lo que ocurre allí; está

sujeto a intrigas para el nombramiento de Alcaide y empleados de ese establecimiento; además, es húmeda y malsana y no es segura, pues constantemente se fugan de allí los presos.

El partido conservador es el de la mayoría de los habitantes del Mpio., hay también una cantidad apreciable de liberales. La política aquí, entre nosotros era borrascosa y constantemente surgían diferencias que costó la vida a algunas personas importantes de la población; hoy el pueblo está en un periodo de calma, porque tanto los liberales como los conservadores, nos hemos desengañado de la política: pero aún se nota cierta agitación borrascosa cuando se aproximan las elecciones, porque aún el mar y los lagos después de pasada la borrasca, conservan cierta agitación. Ultimamente se ha formado aquí una manguala de liberales y conservadores, amalgama ésta que ha encausado la corriente administrativa con el fin de conseguir ciertos gajes del presupuesto.

Pero ellos no miran el bien del pueblo ni se su política; intereses personales; lucro es lo que los lleva al puerto de su bienestar, de tal manera que acusan a un conservador o a un liberal de esa manguala y salen todos a su defensa, liberales y conservadores correspondientes a su pastel, y esta rosca no ha dejado ni dejará progresar al pueblo ni moral ni materialmente. El Club Yarumal es el centro principal de esta rosca donde se hacen las componendas convenientes a ella y este club tiene de todo, menos sociable.

La religión católica, apostólica, romana es la del pueblo de Yarumal. Se puede decir en tesis general, que si hay uno no hay dos anticatólicos. Tanto liberales como conservadores practican la religión de Jesucristo. Yo, el menos, y creo hasta en los rejos de las campanas, como dicen. Por desidia o pereza dejo algunas veces de concurrir a la Iglesia, pero soy católico y en mis sueños, mi espíritu religioso vuela de continuo sobre las rosas de Jericó; baña sus alas en el mar de Tiberíades y calma su sed en el torrente de Cedrón y entra al templo de Jerusalém, donde está el sepulcro del Redentor de mundo y oye los cánticos de los católicos. Yo he conservado y conservo la fe pura del sencillo creyente y mientras mas avanzado en edad mas y más me acerco a lo infinito, al ser único, hacia Dios, fuente de toda belleza, verdad, justicia y razón y adoro a Dios con amor en el templo de mi corazón y no hago ostentaciones, ni farsas porque al Ser supremo no se le engaña.

Amo la justicia, la razón y el derecho que es el ideal supremo que busco voy tras ellos como anda la noche tras la luz del día, en busca de claridad y de belleza. Odio la injusticia, la perversidad y todo lo que va contra las buenas costumbres.

La Patrona del Pueblo de Yarumal es la Virgen de las Mercedes; a ella está encomendado el pueblo y dicen que es muy milagrosa; a mí no me ha hecho milagros, porque yo estoy encomendado a otro santo que sí me ha hecho milagros y por eso creo en ellos. Las procesiones aquí son muy bonitas y gran fiesta se le hace a la patrona y otros santos. Los Sres. Sacerdotes se han preocupado últimamente por darle un

esplendor verdaderamente característico, a las procesiones y fiestas. La del Corazón de Jesús y la de Cristo Rey son maravillosas. Todas las Cofradías salen en imponente desfile con estandartes significativos de la Cofradía a que pertenecen. Las Hijas de María, las Terciarias etc. etc. estandartes adornados con hermosas flores, hilos azules bajo blanca seda. Todos los pueblos tienen sus divinidades, sus santos y sus dioses; desde la antigüedad, aún los mismos paganos celebraban esas fiestas con gran pompa y solemnidad. Júpiter el dios de los romanos, tenía un gran templo en la ciudad de Roma, porque todos los hombres tienen sus creencias y todos en una o en otra forma, van el Ser único, al Ser supremo, hacia Dios, y difícilmente se encuentra el hombre materialista.

Este pueblo es muy vicioso; aquí se bebe licor en pilas, se gasta mucho dinero en aguardiente, en juego y en otros ingredientes. El aguardiente es la causa principal de la degeneración de la raza. Yo veo un borracho y me compadezco de él, porque sé que va a parar en un presidio o en un manicomio. Las enfermedades atacan principalmente a los bebedores; diezma las poblaciones y los hijos que engendran, son degenerados. Por eso, quizá en este pueblo, ocurren con frecuencia y en muchas familias, individuos locos o dementes. Las madres de familia no pueden usar el licor de ninguna forma, como así lo dice la ciencia médica. Para comprobar las verdades de esta tesis, me permito copiar una composición que fue publicada recientemente por el periódico Juventud Obrera de Guadalajara. Esa composición es la siguiente:

LA COPA DE LA MAÑANA

Doquier va el borracho proclama mi excelencia:

Me bebe de mañana para tomar vigor;

Creer en mis bondades es sandez o demencia

En vez del gusanillo, yo mato al bebedor.

Todo lo quemo por donde paso

Y de la muerte soy el agente,

Las vidas jóvenes siego y abraso

Y así embrutezco a mucha gente.

Mi hermana siempre es la orgía,

Mi hijo asesino inhumano:

La locura es hija mía

Y es el veneno mi hermano

Juventud –bondad- salud –amistad.

Yo las destruyo para mi barreras;

Yo anulo las más grandes carreras

Y es mi nombre “La copa de la mañana”.

El juego aquí es cosa verdaderamente alarmante. Muchas familias han quedado en la miseria por ese vicio desastroso que se ha hecho casi públicamente aquí hasta tal punto que la autoridad se ha visto en el caso de poner enérgicas medidas; pero esto por el Sr. Gobernador del Dpto. porque los alcaldes poco o nada se ha preocupado por atajar esa corriente desbordante que a paso rápido, lleva al pueblo al abismo. Yarumal tiene muchos hoteles; pero hoteles verdaderamente serios no hay sino unos dos o tres. El resto con disimulados burdeles donde se corrompe el pueblo, a ciencia y paciencia de las autoridades. En muchos de ellos se sirven cenas a media noche, de res y de marrano, causando escándalos terribles sin que el alcalde diga “esta boca es mía”. Mala idea se forman las personas conscientes que visitan la población al ver estos escándalos en el mismo centro de ella.

El Dpto. de Yarumal da anualmente un número considerable de individuos propios para el servicio militar obligatorio. Aquí viene constantemente un teniente o general, con el fin de alistar los conscriptos para el servicio. Pero esa ley entre nosotros del servicio militar obligatorio, no es sino una farsa, una burla, porque todos los conscriptos se salen del servicio con un puñado de billetes. El Coronel éste llena sus pesadas alforjas con una gran cantidad de dinero, le pone el No. So. a las libretas de servicio y hace el simulacro de que los conscriptos prestaron el servicio sin haberlo prestado. De manera que según esto, cuando se ocurra defender la Patria la defenderemos con un puñado de billetes y no pasarán muchos años en que nosotros tengamos que defender la República de otras naciones vecinas o europeas, y van a coger al pueblo Colombiano sin instrucción militar de ninguna clase y tenemos que sufrir la humillación de ver despedazada nuestra Patria chica, porque el pueblo colombiano no instrucción militar de ninguna clase. Los gobiernos de Europa y del continente americano se preparan, momento por momento, minuto por minuto, para militarizar sus habitantes haciendo prestar el servicio militar obligatorio para defender sus territorios y más en estos momentos en que la gran conflagración europea envuelve en una y otra forma, todos los países civilizados y no civilizados, arrastrándolos en esa corriente arrolladora, al abismo, a la guerra, a la desorganización, y a la desgracia, y más hoy en que la fuerza quiere dominar las naciones más débiles. Alemania ha logrado sus triunfos, porque militarizó a sus habitantes. A raíz del tratado de Versalles, juró vengarse de Francia y lo ha conseguido en parte, porque logró militarizar casi todo el país y todos ellos saben manejar las armas en todas sus formas. De manera que el pueblo colombiano debe prepararse para prestar el servicio militar

obligatorio, con mayor razón si se tiene en cuenta que algunos países vecinos se preparan y se arman hasta los dientes, en contra de nuestra patria.

El gobierno debe tomar serias medidas y enérgicas medidas para hacer prestar ese servicio a todos los ciudadanos colombianos.

Yarumal tiene una gran cantidad de radios en muchas casas y cafés. Este maravilloso aparato es el adorno y el lujo de muchas casas y cantinas, con el cual nos mantenemos al corriente de lo que sucede dentro del país y fuera de él. Pero algunas personas hacen mal uso de ese magnífico invento, porque con la formulita de vecinos y no vecinos, transeúntes y demás, oigan se quieren o si no también y a toda velocidad, ponen a funcionar ese aparato con un volumen tal que hace estremecer la población y no tienen en cuenta enfermos, o noche y día y despiertan a uno a punto de canciones de desengaños amorosos o inmortales, sin que las autoridades tomen cartas en el asunto para ver de corregir el mal. Con frecuencia oímos a media noche la cancioncita de "adios mujer, voy al puerto donde se halla la barca de oro que debe conducirme; no volverán mis ojos a mirarte, ni tus oídos escucharán mi canto; voy a regar los mares con mi llanto" o aquella otra de "Tu ya no soplas".

La carretera de la población de Yarumal está ocupada en su mayor parte por cortesanas. Allí he visto hermosas damas de negros ojos, de claras o de verdes pupilas, mujeres que cortaron su carrera con desengaños amorosos, muchas de ellas arrastradas al abismo con palabras de matrimonio y otras víctimas del comercio infame de algunas mujeres que llevan a otras a la desgracia. Allí pasan hermosas tardes en coloquios amorosos con sus galanes. Ellas también tienen sus diversiones de alta aristocracia, bailes y otras parrandas e invitan a ellas, a sus amantes con tarjetas de puro lujo. Pero en medio de esta alegría, se nota en ellas una tristeza infinita en medio de su orgía. Muchas de ellas son víctimas de enfermedades contagiosas y peligrosas.

Aquí hay un profiláctico donde se les presta servicio y se completa con el pabellón que tiene el Hospital de San Juan de Dios, donde se les presta un buen servicio curativo. Aquí podemos decir con el sublime poeta "Mentira el amor de las mujeres, mentira su ternura y su desdén, mentira 'el te adoro' que pronuncian, y mentira sus besos son también" o con aquella otra de: "Sólo un hombre falaz e indiferente, hastiado de la vida y los placeres, puede decir en su fatal vehemencia que es falso al amor de las mujeres".

La cultura del pueblo de Yarumal, en tésis general, es muy mala. Quizá ocupa el pueblo la más baja escala de todos los pueblos. Bien que toda regla tiene sus excepciones y no dejo de comprender que aquí hay un número considerable de señoras y señoritas y de caballeros que revelan una refinada cultura, dignas de presentarse en el más sobresaliente salón de los pueblos civilizados y cultos, pero quedan desdoradas ante la incultura que algunas personas, de alta y de baja sociedad mantienen en el pueblo desacreditándolo

con repugnantes y chocantes patanerías. Aquí, he visto, las burlas sangrientas que muchas personas le hacen a los degenerados, locos, dementes, ancianos y otras personas por el estilo, sin que la autoridad tome cartas en el asunto para ver de remediar el mal. Además, los irrespetos que estas personas causan a las señoras y señoritas, es cosa alarmante.

Pasa una señora o señorita y le dirigen palabras malsonantes o irrespetos tan graves que avergüenzan hasta las mismas personas que las lanzan. Mala idea de la población se forman las personas bien que visitan constantemente el pueblo en materia de negocios o en paseos, y de allí que la fama que el pueblo de Yarumal tiene en otras poblaciones, es tan mala que le da pena a uno hablar del pueblo en otras poblaciones. Cuántas veces me ha tocado defender la población no sólo aquí, sino en otras partes, porque al fin y al cabo todos los yarumaleños debemos velar por la honra del pueblo. Y cosa rara, algunos yarumaleños hablan mal en otras partes, de su misma tierra cosa ésta imperdonable. La cultura, los buenos modales y los buenos procedimientos son los que colocan al hombre en un puesto superior a las clases bajas, y ella es el principio, el fundamento y el cimiento de una buena sociedad. Yarumal tiene, como dije antes, en sus tres clases sociales, baja, media y alta, un respetable señorero, verdaderas matronas, virtuosas y buenas, y lo propio ocurre en las señoritas. Bien que entre algunas hay también una máxima chismografía, vicio éste insoportable que es intolerable aun en la misma población. Yo conozco algunas personas que les tapan la boca, y hablan por las narices. Alejar eso, borrarlo de la sociedad, es de imperiosa necesidad. Más aún, yo conozco muchos pueblos y aún bodegas muy superiores a este pueblo en cultura, donde se respeta la honra de las personas y no se ve tanta patanería como se ve aquí.

El Concejo de Yarumal gasta mucho dinero subvencionando algunos establecimientos públicos de educación; cosa ésta merece aplauso. Pero, cosa rara, en algunos de esos establecimientos o no enseñan educación o no la aprenden los educandos.

Constantemente causan escándalos tan graves que francamente parece que allí no se enseñara urbanidad. Y si esto es así el municipio está botando el dinero de subvención que da a estos establecimientos.

Los maestros y directores de dichos establecimientos deben llamarle la atención a los jóvenes sobre estos puntos, vigilar la buena conducta de ellos en sus conversaciones y en las relaciones. Otra cosa es oír el lenguaje de algunos niños. Quizá sería conveniente que cada ocho días destinaran los maestros un día para dictarles una conferencia cultural a los estudiantes a fin de reprimir, por este medio, ese lenguaje que desacredita al pueblo y perjudica al niño, para cuando llegue a hombre y tenga que luchar frente a frente con los azares de la fortuna, de la vida y de sus consecuencias. ¿Quién coloca en un establecimiento a un individuo de malas mañas o de un vocabulario grosero? Yo hubiera agradecido a mis maestros que me

hubieran corregido de pequeño y fue más tarde cuando ya en pleno vigor de la juventud, vine a encarrilarme en las corrientes de la vida, mediante las lecciones y los ejemplos que recibí de sabios maestros en la Universidad de Antioquia, donde estudié con mis propios esfuerzos, con mi trabajo y con mi dinero y sin ayuda de nadie. Yo trabajaba y estudiaba, estudiaba y trabajaba, hasta que coroné la obra y he logrado, mediante mis pocos conocimientos, a ayudarle a todas las personas ricas y pobres, negros y blancos, en todo lo concerniente a mi profesión y no me arrepiento de ella, porque he procurado hacer el bien por el bien mismo. Los maestros deben sacar a los niños a paseo, por lo menos dos veces por mes; llevarlos al aire libre, puro y sereno de los campos, enseñarles a respirar que es una ciencia que pocos la saben, para abrir, por este medio, los pulmones y despertar en ellos, la buena salud, y enseñarles en esos paseos, las rocas, la composición de la tierra, el movimiento de los astros, de los planetas y de la infinidad de mundos que se mueven en los espacios infinitos de los cielos. Deben enseñarles también las flores de los campos, las plantas medicinales y dañinas, las maderas de construcción y otros puntos por el estilo, para que desarrollen ellos la inteligencia, le cojan amor al estudio y elijan desde pequeños sus carreras, a fin de que cuando sea tiempo, puedan hacer los estudios correspondientes a ella y no se vean fracasados en su elección.

Las lecciones y los estudios les indican el camino y pueden elegir fácilmente sus estudios de religión o de geografía, abogacía, medicina, etc., etc. Deben también enseñarles la propiedad de las frutas que es uno de los primeros elementos vitales que animan y fortifican el cuerpo humano, para poder seguir la salud que es la riqueza más grande que puede adquirir el hombre y que no se puede cambiar por ningún oro del mundo, pues qué se suple un individuo con dinero y sin salud?. Es como un ente o como un estorbo en la sociedad.

Yarumal no tiene biblioteca pública ni el Concejo ni la Sociedad de Mejoras Públicas se han preocupado por introducir esa mejora en la población. Algunos sindicatos han establecido pequeñas bibliotecas, pero esos sindicatos se han desorganizado y no se sabe de los libros. Será muy conveniente que la Sociedad de Mejoras Públicas o el Concejo destinara alguna suma para una biblioteca de libros instructivos y morales, porque, francamente, aquí han traído libros en algunas bibliotecas de negocio, tan inmorales que no solo corrompen al pueblo sino que da pena leerlos. Yo compré algunos libros a una persona más bien por alejarlos de ese comercio infame que tenían con ellos. Una parte de esos libros los tengo para quemarlos y otros los quemé por inmorales y sucios.

El Personero de este Municipio no se afana por defender los bienes del municipio, aquí se han perdido valiosos objetos de propiedad del municipio, sin que el Personero diga "esta boca es mía". Quizá obedece a que no conoce bien esos bienes o no hizo lista de ellos al recibir la Personería. Y es bueno que el Honorable Concejo tome nota de esto, a fin de que le ponga remedio al mal.

Va para un año que el nuevo Concejo se posesionó y no ha hecho nada en favor del pueblo. El proyecto más importante que se presentó en esas sesiones, fue el del aumento de sueldos y uno de los Concejales de ese original proyecto, logró alcanzar su deseo. Se aumentaron los sueldos de los empleados que devengan sueldo del Mpio. El H. Concejo aprobó ese aumento sin tener en cuenta la mala situación pecuniaria que atraviesa hoy la población. El Sr. Presidente de la República, los gobernadores y demás dirigentes de ella se afanan por rebajar sueldos en vista de la mala situación y el Concejo de aquí, se afana es por subirlos. Si se sigue esa lógica, se verá el Mpio. sin fondos para atender a las obras más necesarias que actualmente tiene la población. El Mpio. no debe un centavo, porque no se atreven a prestarle dinero en vista de que no construye obras importantes ni maneja bien las rentas, como se deduce del dinero que le correspondió en el fondo rotatorio o en las participaciones, pues casi todos los concejales fueron a traerlo y me dicen que cobraron \$200.00 por la traída. Además, bota grandes sumas para representaciones inútiles, representaciones que recaen en los mismos miembros. Para terminar esa biografía, me permito hacer algunas observaciones con relación a ella. Le di el nombre de biografía y no monografía, a la historia de Yarumal, porque el Mpio. es una persona jurídica y además se trata en ella de algunas personalidades y del territorio de Yarumal, y por lo mismo, le viene más a propósito el nombre de biografía y no monografía.

Yarumal está únicamente en vía de progreso. Para ser ciudad le falta mucho. Por eso anoté muchos errores y el modo de corregirlos. Bien o mal serán las indicaciones, pero, en todo caso, con la verdad siempre como lema y sin odio, y sin pasión, traté los asuntos que anoté en ese trabajo. Es preciso que todos los yarumaleños nos afanemos a fin de que el pueblo de Yarumal progrese y ocupe si no el primer puesto de la república, por lo menos muy cercano.

Yarumal no es conocido en muchas partes del país y por eso quise también extenderme en este trabajo, a fin de que sea conocido en la República tal como es y se le tenga en cuenta en Congresos y Asambleas, para que le ayuden a construir las obras importantes que actualmente demanda la población como alcantarillado, acueducto y otras, dándoles subvenciones de dinero ya que el Mpio. de Yarumal contribuye con mucho dinero a la buena administración de la República y a llenar las arcas de ella, pues anualmente pagan los yarumaleños grandes contribuciones de caminos, impuestos sobre la renta y no es escasa la suma de dinero que sale de aquí por concepto de licor, tabaco y otras rentas de la Nación y del Dpto. y está por ver la ayuda que el Dpto. o la Nación le ha prestado a este Dto. o es que los representantes no piden o no les dan.

Dejé de tratar otros asuntos por no alargarme en este trabajo, pues me haría prolijo enumerar otros muchos asuntos que ocurren aquí y es bueno que otro vea eso y escriba sobre ellos. Por un olvido dejé de narrar el gran espejismo que se ve en Yarumal al salir el sol y por eso me permito intercalarlo en la parte

final. Pido excusas a todas las personas que se hayan creído agravadas con mis escritos, pues no es mi ánimo el denigrar sino el de corregir e indicar el error, pero nunca con malévolas intenciones.

Para terminar debemos anotar un gran fenómeno curioso; un espejismo que se forma en el lado oriental de la población. Allí, cuando el sol principia a derramar sus hilos de oro sobre la verde alfombra vá disipando paulatinamente las nieblas que se levantan de los ríos, y vá formando nubes matizadas de hermosos colores. Ya ríos de oro, marea azules, copos de nieve, como motas de algodón, y vá dejando faros luminosos de inquietante lejanía, y vá retrando campos, ciudades y buques y ríos en lejana lontananza. Y parece, en algunas mañanas radiantes de luz, que se retrata la ciudad de Puerto Berrío. En todo caso es digno de conocerse este amanecer que le da un hermoso aspecto a la ciudad. El crepúsculo, aquí, a veces también describe bonitas figuras: pero no llaman la atención sino en algunos meses del año.

Emilio Soto Díaz.